

Guayaquil, 14 de febrero de 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BANWEB S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal de la Compañía me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Como es de conocimiento de ustedes, en el presente ejercicio económico comprendido desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, la compañía finalizó la obra con CNT y firmó Contrato con BANEQUADOR, teniendo como resultados una utilidad antes de impuestos de \$113.626.15 y participación a trabajadores que corresponde \$ 17043.92, el 25% de Impuesto a la Renta \$ 26960.06, quedando una utilidad para los accionistas de \$ 69.622.17

Esperando con el esfuerzo de todos, podamos lograr las metas trazadas y cumplir todas las expectativas en este año 2020

Adjunto los Estados financieros y el informe del Comisario.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Lcda. Luisiana Echeverria
GERENTE GENERAL
BANWEB S.A.